

Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, el Centro Andaluz de Medicina del Deporte hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Centro Andaluz de Medicina del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración y Gestión.
 - c) Número de expediente: 2005/19/SC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de tres ecógrafos para aplicación en ecografía musculoesquelética y ecocardiografía.
 - c) División por lotes y número: No

d) Lugar de entrega: Sedes provinciales del Centro Andaluz de Medicina del Deporte que se determinen en el plazo de dos meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 220.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: Siemens, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 212.933,00 euros.

Sevilla, 13 de diciembre de 2005.- La Directora, M.^a del Carmen Adamuz Ruiz.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.^a Planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 170/05.
Notificado: Serbargas, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Jalón, s/n - Bloque 16, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 280/05
Notificado: Eurodecor Sur, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Vicente Aleixandre, Ed. Centro - Local 2, Benalmádena (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 373/05.
Notificado: José Félix Cabeza Balbuena, Restaurante «Casa El Lebeche».
Ultimo domicilio: C/ del Carmen, núm. 39, La Carihuela, Torremolinos (Málaga).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 552/05.
Notificado: Wash'Up Tintorerías. Valioz 2003, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. de los Guindos, 29, Local 13, Málaga.
Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 573/05.
Notificado: Salomón Wahnou Bunan - «Hogar Confort».
Ultimo domicilio: C/ Venezuela, 16 - 5.^o A, Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 618/05.
Notificado: Promociones Idris, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Vendeja, núm. 4, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 662/05.
Notificado: José Vicente Mangas Cámara, «Sumo».
Ultimo domicilio: Pza. de España, Campillos (Málaga).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 976/05.
Notificado: Sociedad Comercial Redes Sistelcom, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Bravo Murillo, núm. 297, Escalera 3, Bajo, Madrid.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1007/05.
Notificado: José María Muñoz Cuenca.
Ultimo domicilio: C/ del Pino, núm. 2, Benalmádena (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1017/05.
Notificado: Reinel Guaza Mina.
Ultimo domicilio: Pza. Cruz de Humilladero, núm. 9, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1030/05.
Notificado: Tulipán Azul, S.L.
Ultimo domicilio: Alameda Principal, núm. 11, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1033/05.
Notificado: Francisco Martínez Jiménez.
Ultimo domicilio: C/ Cantarero, núm. 3, Antequera (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 13 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe núm. 5.

Interesado: Don Juan Francisco Moya García.

Ultimo domicilio conocido: C/ Diego Serrano, núm. 3 2.º D 14005 Córdoba.

Expediente: 2005/003-CPV.

Acto notificado: Acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2005, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52 del 16.3.2004). El citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones pone fin a la vía administrativa.

Córdoba, 12 de diciembre de 2005.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Miguel Infantes Martín.

NIF: 28.628.649-C.

Expediente: H-112/05-ET.

Fecha: 9 de noviembre de 2005.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Materia: Espectáculos Taurinos.

Infracciones: Art. 15 n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos, y los arts. 36.1 y 35.1 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 12 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Francisco Manuel Cruzado Toronjo.

NIF: 44.239.060-D.

Expediente: H-84/05-ET.

Fecha: 9 de noviembre de 2005.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Taurinos.

Infracción: Grave, arts. 10 y 15 p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos y art. 19.3 del Real Decreto 62/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares.

Sanción: Multa de 160 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 12 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-097/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Patricia Anne Smith (Bar Atahuelpa).

Expediente: MA-097/2005-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.

Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Toribérica Taurina, S.L.

Expediente: SE-49/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 2.11.2005.

Sanción: Cinco mil (5.000) euros.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.